

RENDA 4 GESTORA SGIIC
Pº de la Habana 74 2º
28036 MADRID

COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
DIVISION DE ENTIDADES
Ps de La Castellana 19
28046 MADRID



Madrid, 29 de septiembre de 2004

ASUNTO DE REFERENCIA: HECHO RELEVANTE RENTA 4 DELTA FI

Muy señores nuestros:

Renta 4 Gestora SGIIC, como entidad gestora del Fondo de Inversión RENTA 4 DELTA FI inscrito con el número 1630, les comunica, **como hecho relevante**, que va a cambiar la política de inversión del fondo, eliminado de su folleto la limitación de invertir el 1% en valores de renta fija de Rating de una sola A ó BBB. Igualmente se establecerá una inversión mínima a mantener de 3 euros en el fondo

Quedando a su disposición, le saluda atentamente:



Jesús Sánchez-Quiñones González
Presidente
RENDA 4 GESTORA SGIIC

RENTA 4 GESTORA SGIIC
1º de la Habana 74 2º
28036 MADRID

COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
DIVISION DE ENTIDADES
Ps de La Castellana 19
28046 MADRID

Madrid, 1 de octubre de 2004

ASUNTO DE REFERENCIA:

ESPECIFICACIÓN HECHO RELEVANTE RENTA 4 DELTA FI

Muy señores nuestros:

Renta 4 Gestora SGIIC, como entidad gestora del Fondo de Inversión RENTA 4 DELTA FI inscrito con el número 1630, les comunica, **como hecho relevante**, que dentro de la política de inversión del fondo se va a eliminar una limitación relativa a la calidad crediticia de los emisores. Se seguirá manteniendo la solvencia de los emisores, que tendrán un rating mínimo de BBB por Standard & Poors, y se eliminará la limitación actual en la concentración en un sólo emisor del 1% en Ratings de una sola A o BBB.

Igualmente se establecerá una inversión mínima a mantener de 3 euros en el fondo y se elevará la inversión mínima inicial de una participación a 10 euros.

Los cambios anteriormente descritos entrarán en vigor una vez inscrito el nuevo folleto en la CNMV y en ningún caso antes de un mes desde la remisión de la comunicación a los partícipes.

Quedando a su disposición, le saluda atentamente:



Jesús Sánchez-Quiñones González
Presidente
RENTA 4 GESTORA SGIIC